



N° TRAMITE: 75589-004147
DOCUMENTO: Machala

PRIMER

**TESTIMONIO CERTIFICADO
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE:**

**ACTA DE POSESION EFECTIVA QUE HACEN LOS SRS. JAIME
VALLEJO VALLEJO Y MIRTHA VALLEJO CAMPOVERDE.-**

**CUANTIA: INDETERMINADA
MACHALA 10 DE AGOSTO DEL 2016**



NOTARIO.-

GUILLERMO VALLEJO VALLEJO y MIRTHA ALEXANDRA VALLEJO CAMPOVERDE,

conyugales, mayores de edad, viudo y casada respectivamente, domiciliados en la ciudad de Machala, jurisdicción del cantón Machala, provincia de El Oro; por nuestros propios derechos, ante usted, comparecemos con la siguiente petición:

PRIMERA.- ANTECEDENTES: De los documentos que acompaño y que servirán como habilitantes para la estructuración del presente instrumento, se desprende que la señora MIRTHA ALEXANDRA CAMPOVERDE MALDONADO (+), cónyuge y madre de los comparecientes respectivamente, es la legítima propietaria de 81.000 participaciones sociales de USD 0,04 dólares americanos en la compañía denominada SERVICIO DE VIGILANTES PRIVADOS DE EL ORO SERVIPRIORO CÍA. LTDA., que constituyen un capital consolidado de USD \$3.240,00 dólares americanos.

Don Víctor Andrés Lozano
NOTARIO PUBLICO
QUINTO DE MACHALA
EL ORO ECUADOR

De la partida de defunción que acompaño, vendrá a su conocimiento que la señora MIRTHA ALEXANDRA CAMPOVERDE MALDONADO (+) falleció el 13 de julio del 2012, en la provincia del Guayas, cantón Guayaquil, parroquia Tarqui, sin otorgar testamento. A su fallecimiento quedamos como única y universal heredera la compareciente MIRTHA ALEXANDRA VALLEJO CAMPOVERDE y el compareciente JAIME GUILLERMO VALLEJO VALLEJO en calidad de cónyuge sobreviviente, como lo acredito con las copias de la cédula de ciudadanía que acompaño.

SEGUNDA.- POSESIÓN EFECTIVA: Amparada en lo dispuesto en el numeral doce del artículo dieciocho de la Ley Notarial vigente, sírvase: 1. Receptar la Declaración Juramentada sobre nuestra calidad de cónyuge sobreviviente y heredera de la señora MIRTHA ALEXANDRA CAMPOVERDE MALDONADO (+), respectivamente; 2. Se sirva levantar el Acta correspondiente, donde nos concede la Posesión Efectiva Pro-Indiviso de los derechos y acciones que le corresponden a mi difunta madre MIRTHA ALEXANDRA CAMPOVERDE MALDONADO (+) en las participaciones sociales descritas, sin perjuicio de los derechos de terceros.

Con tales antecedentes, se servirá ordenar que la copia se inscriba en el Registro Mercantil del cantón Machala, para que surtan los efectos jurídicos de rigor.

Respetuosamente,

Alexandra Vallejo de Fournier
MIRTHA VALLEJO CAMPOVERDE

REG. 07-2015-259

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN MACHALA
EL ORO - ECUADOR



ACTA DE POSESION EFECTIVA

~~~~~

%% %% %% %% %% %% %% %% %%

% K.N. %

En la ciudad de Machala, Capital de la Provincia de El Oro, República del Ecuador, hoy día **MIERCOLES DIEZ DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECISEIS**; ante mí, **ABOGADO MARCO EDUARDO ZAMBRANO ZAMBRANO**, Notario Público Quinto del Cantón Machala por sus propios derechos, libre y voluntariamente señor **JAIME GUILLERMO VALLEJO VALLEJO**, quién declara ser de mayor de edad, viudo, Policía en Servicio Pasivo, domiciliado en ésta ciudad de Machala, señora **MIRTHA ALEXANDRA VALLEJO CAMPOVERDE** quién declara ser de mayor de edad, casada, empresaria, domiciliada en ésta ciudad de Machala; quienes expresan y ratifican que conforme lo justifican con la Escritura Pública de **DECLARACIÓN JURAMENTADA** de fecha diez de Agosto del dos mil dieciséis, que los comparecientes son cónyuge sobreviviente e hija respectivamente de la causante señora **MIRTHA ALEXANDRA CAMPOVERDE MALDONADO**, quien falleció el trece de Julio del dos mil doce, en la parroquia Tarqui, Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, conforme lo justifican con la partida de defunción, partida de matrimonio y partida de nacimiento, que se anexan a éste instrumento; y que por lo tanto *me solicitan les concedan la* **POSESIÓN EFECTIVA PROINDIVISO** de los bienes dejados por la causante antes mencionada.- En virtud de lo expuesto, habiéndose cumplido con lo dispuesto en el Numeral Doce del Artículo Dieciocho de la Ley Notarial y el Artículo Mil Treinta del Código Civil y amparándome en la declaración

Juramentada de los solicitantes, que se agrega a la presente como documento habilitante, con su respectiva petición, **YO el suscrito Notario, concedo la Posesión Efectiva proindiviso y sin perjuicio de terceros de los bienes** dejados por la causante señora **MIRTHA ALEXANDRA CAMPOVERDE MALDONADO**, a favor de su hija **MIRTHA ALEXANDRA VALLEJO CAMPOVERDE**, en su calidad de heredera, debiéndose respetar los gananciales que le correspondiere al cónyuge sobreviviente **JAIME GUILLERMO VALLEJO VALLEJO** especialmente sobre lo siguiente: OCHENTA Y OCHO MIL (81.000) participaciones sociales de CERO PUNTO CERO CUATRO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD.0.04) cada una en la Compañía denominada SERVICIO DE VIGILANTES PRIVADOS DE EL ORO SERVIPRIORO CIA LTDA, que constituye un capital consolidado de TRES MIL DOSCIENTOS CUARENTA 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Esta Acta y demás documentos, se protocolizan e incorporan al protocolo correspondiente a esta Notaría, se inscribirá en el Registro Respectivo, el acta y documentos que acompañan a efecto de lo cual, suscriben la presente los peticionarios, conjuntamente conmigo el Notario, en el mismo lugar y fecha arriba indicado de todo lo cual **DOY FE.**-----

  
**JAIME GUILLERMO VALLEJO VALLEJO**

**C.C. No. 090190066-2**

**SIGUEN..**



ESCRITURA PÚBLICA DE  
DECLARACIÓN JURAMENTADA  
QUE HACEN LOS SEÑORES JAIME  
GUILLERMO VALLEJO VALLEJO Y  
MIRTHA ALEXANDRA VALLEJO  
CAMPOVERDE.-

**CUANTÍA: INDETERMINADA.**

&&&&&&&&&&&&&&

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

11 En la ciudad de Machala, Capital de la Provincia de El Oro,  
12 República del Ecuador, hoy día **MIERCOLES DIEZ DE**  
13 **AGOSTO DEL DOS MIL DIECISEIS**; ante mí, **ABOGADO**  
14 **MARCO EDUARDO ZAMBRANO ZAMBRANO**, Notario  
15 Público Quinto del Cantón Machala, comparecen por sus  
16 propios derechos el señor **JAIME GUILLERMO VALLEJO**  
17 **VALLEJO**, quién declara ser de mayor de edad, viudo,  
18 Policía en Servicio Pasivo, domiciliado en ésta ciudad de  
19 Machala; y, señora **MIRTHA ALEXANDRA VALLEJO**  
20 **CAMPOVERDE** quién declara ser de mayor de edad,  
21 casada, empresaria, domiciliada en ésta ciudad de  
22 Machala;. Los comparecientes son de nacionalidad  
23 ecuatoriana, capaces para obligarse y contratar a quienes  
24 de conocer doy fe en virtud de los documentos de  
25 identificación *que me fueron presentados, con amplia*  
26 libertad y bien instruidos de la naturaleza y resultados de  
27 la presente escritura pública de **DECLARACIÓN**  
28 **JURAMENTADA**, para su otorgamiento me manifiestan

que: "Con la partida de defunción que acompañamos en  
una foja útil, justificamos que la señora quien en vida se  
llamó **MIRTHA ALEXANDRA CAMPOVERDE**  
**MALDONADO**, falleció en la parroquia Tarqui, del cantón  
Guayaquil, Provincia de Guayas el día trece de Julio del dos  
mil doce, dejando como herederos a la compareciente  
señora **MIRTHA ALEXANDRA VALLEJO CAMPOVERDE**,  
por ser hija del causante señora **MIRTHA ALEXANDRA**  
**CAMPOVERDE MALDONADO**; respetando los gananciales  
que le corresponden al cónyuge sobreviviente señor **JAIME**  
**GUILLERMO VALLEJO VALLEJO**.- Que por lo expuesto y  
amparados en el numeral doce del artículo dieciocho de la  
Ley Notarial, solicitan la respectiva posesión efectiva  
proindiviso de los bienes, para cuyo efecto debe cumplirse  
con el procedimiento establecido en la disposición legal  
antes citada, tal como consta en la petición. Que por  
consiguiente de manera libre y voluntaria y amparados en  
la disposición legal antes enunciada por el presente  
instrumento público, declaramos bajo juramento que los  
señores **JAIME GUILLERMO VALLEJO VALLEJO** y  
**MIRTHA ALEXANDRA VALLEJO CAMPOVERDE**, son  
propietarios de los gananciales, derechos y acciones  
hereditarios como cónyuge sobreviviente e hija de quién  
en vida se llamó **MIRTHA ALEXANDRA CAMPOVERDE**  
**MALDONADO**.-----  
**HASTA AQUÍ LA DECLARACIÓN JURAMENTADA**, que con  
los documentos habilitantes que se agregan queda  
elevada a Escritura Pública, con todo el valor legal.



CORPORACIÓN REGISTRO  
CIVIL DE GUAYAQUIL

Campo Verde  
Maldonado, Mirtha  
Alexandra

| TOMO | AÑO  | ACTA | FOLIO |
|------|------|------|-------|
| 34   | 2012 | 6699 | 99    |

El 10 de Agosto del 2016



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL  
LIBRO DE DEFUNCIONES



En el Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas de la República del Ecuador, a 17 días de Julio de 2012, ante la Dirección Ejecutiva de la CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL se inscribió la DEFUNCIÓN de:

Campo Verde Maldonado, Mirtha Alexandra; Cédula Identidad: 0700628563, de sexo Femenino, de estado civil Casado; y de 60 años de edad, ocurrida en la Parroquia Tarqui, del Cantón Guayaquil, Provincia de Guayas, Ecuador, el día 13 de Julio de 2012.

Nombre del cónyuge sobreviviente: VALLEJO, JAIME GUILLERMO, C.I.: xxxxxxxxxx.

Hijo(a) de CAMPOVERDE, CESAR, C.I.: xxxxxxxx, y de MALDONADO, ANA DEL ROSARIO, C.I.: xxxxxxxxxx.

Causa de la muerte: PARADA CARDIORESPIRATORIA, FALLA MULTIORGÁNICA, PANCITOPENIA, LEUCEMIA MIELOIDE AGUDA.

Solicita la inscripción: Machare Maldonado, Francisco Javier, Cédula Identidad: 07006285784. Relación (parentesco): HERMANO.

Observaciones: DRA. MERY GUERRERO REG# 187204



DOY FE: Que la(s) presente(s) ... fojas en copia(s) fotostaticas que aglutinaron, selladas y firmadas por mí el (con compare de la(s) copia(s) certificadas) que me fueron exhibidas.

Machala 10 de Agosto de 2016  
Abg. Marco Zambrano Zambrano  
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MACHALA

DELEGADO  
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

1 Formalizado el presente Instrumento, YO el Notario leí  
2 íntegramente a los comparecientes en alta voz toda la  
3 Escritura, quienes ratificándose en todo lo expuesto, la  
4 suscribe en unidad de acto conmigo el Notario, de todo lo  
5 cual, DOY FÉ.-----

Abg. Marco Zambrano Zambrano  
NOTARIO - QUINTO  
DEL CANTÓN MACHALA  
EL ORO - ECUADOR



Abg. Marco Zambrano Zambrano  
NOTARIO - QUINTO  
DEL CANTÓN MACHALA  
EL ORO - ECUADOR



6  
7  
8

9 JAIME GUILLERMO VALLEJO VALLEJO

10 C.C. No. 090190066-2

11  
12

13 MIRTHA ALEXANDRA VALLEJO CAMPOVERDE

14 C.C. No. 070253881-0

15 KN

16  
17  
18  
19  
20

21 ABG. MARCO EDUARDO ZAMBRANO ZAMBRANO

22 NOTARIO - QUINTO

23 SE OTORGO ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE  
24 PRIMER TESTIMONIO EN FOTOCOPIA QUE ES IGUAL A SU  
25 ORIGINAL EN TRES FOJAS UTILES QUE SELLO, FIRMO Y  
26 RUBRICO EN EL MISMO LUGAR Y FECHA DE SU CELEBRACION.-

27  
28   
ABG. MARCO EDUARDO ZAMBRANO ZAMBRANO  
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MACHALA



INSCRIPCIÓN DE MATRIMONIO

-seis-

En QUITO provincia de PICHINCHA hoy día VEINTE  
FEBRERO de mil novecientos OCHEENTA Y CINCO. El que suscribe, Jefe de Registro Civil, es-  
tiende la presente acta del matrimonio de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: JAIK GUILLERMO VALLEJO nacido en URQUIGUÍ-IMBABURA, el 22 de septiembre de 1937 de nacionalidad ecuatoriana, de  
profesión Policia en S. A., con Cédula N° 090190066-2, domiciliado en QUITA, de  
estado anterior divorciado; hijo de ..... y de .....

Julia Vallejo NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE:  
MIRTA ALEXANDRA CAMPOVERDE MALDONADO nacida en Passaje-El Oro, el 22 de .....  
abril de 1952, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión Secretaria, con  
Cédula N° 0700628563, domiciliada en Quito, de estado anterior divorciada;

hija de César Enrique Campoverde y de Ana Del Rosario Maldonado

LUGAR DEL MATRIMONIO: Quito FECHA: 13 de febrero de 1985

En este matrimonio reconocieron a su hijo ..... llamado .....

OBSERVACIONES:

FIRMAS:

31 ENE 2014

Copia Integra

Copia Integra

Copia Integra

Nacimiento ☐

Matrimonio ☐

Defunción ☐

Certificado Biométrico ☐



CORPORACIÓN REGISTRO  
CIVIL DE GUAYAQUIL

Campoverde  
Maldonado, Mirtha  
Alexandra

| TOMO | AÑO  | ACTA | FOLIO |
|------|------|------|-------|
| 34   | 2012 | 6699 | 99    |



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL  
LIBRO DE DEFUNCIONES



En el Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas de la República del Ecuador, a 17 días de Julio de 2012, ante la Dirección Ejecutiva de la CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL se inscribió la DEFUNCIÓN de:

Campoverde Maldonado, Mirtha Alexandra; Cédula Identidad: 0700628563, de sexo Femenino, de estado civil Casado; y de 60 años de edad, ocurrida en la Parroquia Tatquí, del Cantón Guayaquil, Provincia de Guayas, Ecuador, el día 13 de Julio de 2012.

Nombre del cónyuge sobreviviente: VALLEJO, JAIME GUILLERMO, C.I.: xxxxxxxxxxxx.

Hijo(a) de CAMPOVERDE, CESAR, C.I.: xxxxxxxx, y de MALDONADO, ANA DEL ROSARIO, C.I.: xxxxxxxxxxxx.

Causa de la muerte: PARADA CARDIORESPIRATORIA, FALLA MULTIORGÁNICA, PANCIOTOPENIA, LEUCEMIA MIELOIDE AGUDA.

Solicita la inscripción: Machare Maldonado, Francisco Javier, Cédula Identidad: 0701653784. Relación (parentesco): HERMANO.

Observaciones: DRA. MERY GUERRERO REG# 187049

Declarante

DELEGADO  
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

-echo-

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR  
REGISTRO DE SOCIEDADES

DATOS GENERALES DE LA COMPAÑÍA

|                        |                                                                 |                  |                          |
|------------------------|-----------------------------------------------------------------|------------------|--------------------------|
| RAZÓN O DENOMINACIÓN   | SERVICIO DE VIGILANTES PRIVADOS DE EL ORO SERVIDORIO CIA. LTDA. |                  |                          |
| NOMBRE COMERCIAL:      |                                                                 |                  |                          |
| EXPEDIENTE:            | 39002                                                           | RUC:             | 0790078950001            |
| FECHA DE CONSTITUCIÓN: | 30/12/1987                                                      | PLAZO SOCIAL:    | 30/12/2097               |
| NACIONALIDAD:          | ECUADOR                                                         | TIPO DE CIA:     | RESPONSABILIDAD LIMITADA |
| OFICINA:               | MACHALA                                                         | SITUACIÓN LEGAL: | ACTIVA                   |

|                 |        |         |         |
|-----------------|--------|---------|---------|
| DIRECCIÓN LEGAL |        |         |         |
| PROVINCIA:      | EL ORO | CANTÓN: | MACHALA |
| CIUDAD:         |        |         |         |

|                         |                                   |                       |                            |
|-------------------------|-----------------------------------|-----------------------|----------------------------|
| DIRECCIÓN POSTAL        |                                   |                       |                            |
| PROVINCIA:              | EL ORO                            | CANTÓN:               | MACHALA                    |
| CIUDAD:                 | MACHALA                           |                       |                            |
| PARROQUIA:              | TULCÁN                            | CALLE:                | VELA                       |
| NÚMERO:                 | 1509                              |                       |                            |
| INTERSECCIÓN/MZ.        | ENTRE<br>ROCAFUERTE Y<br>BOQUERÓN | CIUDADELA:            |                            |
| CONJUNTO:               |                                   | BLOQUE:               |                            |
| NÚMERO DE OFICINA:      |                                   | EDIFICIO/C.C.:        |                            |
| REFERENCIA / UBICACIÓN: | FRENTE AL BANCO DE MACHALA        |                       |                            |
| PISO:                   | 1                                 | TELÉFONO1:            | 072823775                  |
|                         |                                   | TELÉFONO2:            | 072980008                  |
| FAX:                    | 2935051                           | CORREO ELECTRÓNICO 1: | servprios2@hotmail.com     |
| CASILLERO POSTAL:       |                                   | CORREO ELECTRÓNICO 2: | ladymanbel2610@hotmail.com |
| CELULAR:                | 0991415225                        | PERTENECE A M.V.:     | NO                         |
|                         |                                   | SITIO WEB:            |                            |

|                     |                                                                                                                                               |
|---------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ACTIVIDAD ECONÓMICA |                                                                                                                                               |
| CIU V.4.:           | N8010.03                                                                                                                                      |
| OBJETO SOCIAL:      | LA PRESTACION DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS PARA LA PREVENCIÓN DEL DELITO, VIGILANCIA Y SEGURIDAD A FAVOR DE PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS. |

|                    |            |
|--------------------|------------|
| CAPITAL A LA FECHA |            |
| CAPITAL SUSCRITO:  | 10000.0000 |
| CAPITAL            | 0.0000     |
| VALOR X ACCIÓN:    | 0.0400     |

| ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑÍA |                                     |              |                 |               |         |               |                |      |       |
|--------------------------------|-------------------------------------|--------------|-----------------|---------------|---------|---------------|----------------|------|-------|
| IDENTIFICACIÓN                 | NOMBRE                              | NACIONALIDAD | CARGO           | FECH. NOMB.   | PERIODO | FECHA DE REG. | Nº DE REGISTRO | ART. | RUADM |
| 0702485687                     | PEREZ JAIME GUILLERMO               | ECUADOR      | GERENTE GENERAL | 15/09/15 0:00 | 2       | 26/10/2016    | 1056           | 10   | RL    |
| 0702538610                     | VALLEJO CAMPOVERDE MIRTHA ALEXANDRA | ECUADOR      | PRESIDENTE      | 13/03/13 0:00 | 2       | 30/04/2013    | 360            | 8    | ADM   |

FECHA DE EMISIÓN: mar, 9 ago 2016 20:04:57 -0500

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web [www.superclas.gob.ec/portaldeinformacion/verifica.php](http://www.superclas.gob.ec/portaldeinformacion/verifica.php) con el siguiente código de seguridad:



D4WB0468781



Factura: 001-002-000026850



20160701005D05736

**CERTIFICACIÓN DE PÁGINA WEB N° 20160701005D05736**

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que la información que antecede en 1 foja(s) útil(es) fue extraída a petición de JAIME GUILLERMO VALLEJO VALLEJO, de la página web el día de hoy 10 DE AGOSTO DEL 2016, a las 15:31, todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la ley notarial. Copia del mismo se encuentra en el repositorio informático de páginas WEB, correos electrónicos y firmas electrónicas y en físico en el libro de diligencias. [HTTP://APPSCVS.SUPERCIAS.GOB.EC/PORTALDEINFORMACION/CONSULTA\\_CIA\\_MENU.ZUL](http://APPSCVS.SUPERCIAS.GOB.EC/PORTALDEINFORMACION/CONSULTA_CIA_MENU.ZUL) La veracidad contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es (son) de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo utiliza(n).

MACHALA, a 10 DE AGOSTO DEL 2016.

NOTARIO(A) MARCO EDUARDO ZAMBRANO ZAMBRANO

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MACHALA



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

-nuevo-

## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR REGISTRO DE SOCIEDADES

#### SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

No. de Expediente:

39002

No. de RUC de la Compañía:

0790078850001

Nombre de la Compañía:

SERVICIO DE VIGILANTES PRIVADOS DE EL ORO SERVIPRIORO CIA. LTDA.

Situación Legal:

ACTIVA

| IDENTIFICACIÓN | NOMBRE                                | NACIONALIDAD | TIPO DE INVERSIÓN | CAPITAL                  | MEDIDAS CAUTELARES |
|----------------|---------------------------------------|--------------|-------------------|--------------------------|--------------------|
| 1700382093     | BERMEO CUENCA PEDRO BENIGNO           | ECUADOR      | NACIONAL          | \$ 1.760 <sup>0000</sup> | N                  |
| 0700628583     | CAMPOVERDE MALDONADO MIRTHA ALEXANDRA | ECUADOR      | NACIONAL          | \$ 3.240 <sup>0000</sup> | N                  |
| 0901900662     | VALLEJO VALLEJO JAIME GUILLERMO       | ECUADOR      | NACIONAL          | \$ 1.760 <sup>0000</sup> | N                  |
| 0700688722     | VELEZ INIGUEZ LEJANA                  | ECUADOR      | NACIONAL          | \$ 3.240 <sup>0000</sup> | N                  |

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)\$:

10.000,0000

Se deja constancia que, la presente nómina de socios otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las participaciones ya que, en el Art. 113 párrafo segundo, del mismo cuerpo legal, respecto de la cesión de participaciones se dice: "...En el libro respectivo de la compañía se inscribirá la cesión y, practicada ésta, se anulará el certificado de aportación correspondiente, extendiéndose uno nuevo a favor del cesionario".

Desde luego, el párrafo final del citado artículo determina adicionalmente, que: "De la escritura de cesión se sentará razón al margen de la inscripción referente a la constitución de la sociedad, así como el margen de la matriz de la escritura de constitución en el respectivo protocolo del notario". De lo expuesto se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías de responsabilidad limitada, así como de los Registradores Mercantiles y Notarios con el acto de registro en los libros antedichos y marginaciones respectivas formalizar la cesión de participaciones de las mismas compañías de comercio.

En tal virtud esta Institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las cesiones de participaciones, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia

**FECHA DE EMISIÓN:** mar, 9 ago 2016 19:59:19 -0500

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar

su autenticidad ingresando al portal web [www.superclas.gob/portalinformación/verifica.php](http://www.superclas.gob/portalinformación/verifica.php) con el siguiente código de seguridad:



S0000888515



RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que la información que antecede en 1 foja(s) útil( s) fue extraída a petición de JAIME GUILLERMO VALLEJO VALLEJO, de la página web el día de hoy 10 DE AGOSTO DEL 2016, a las 15:33, todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la ley notarial. Copia del mismo se encuentra en el respaldo informático de páginas WEB, correos electrónicos y firmas electrónicas y en físico en el libro de diligencias. [HTTP://APPSCVS.SUPERCIAS.GOB.EC/PORTALDEINFORMACION/CONSULTA\\_CIA\\_MENU.ZUL](http://appscvs.supercias.gob.ec/portaldeinformacion/consulta_cia_menu.zul) La veracidad del contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es (son) de responsabilidad exclusiva de la(s) persona( s) que lo(s) utiliza(n).

**MACHALA, a 10 DE AGOSTO DEL 2016.**

NOTARIO(A) MARCO EDUARDO ZAMBRANO ZAMBRANO

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MACHALA

Don Mateo Zambrano Zambrano

NOTARIO SUPLENTE  
OFICINA GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CREDULACION

Reconocid... por .....  
..... mediante  
..... con fecha .....  
..... cuya copia se archiva.  
..... de ..... de 19...

f.) .....  
Jefe de Oficina  
Legitimad... por sus padres .....  
..... mediante ma-  
trimonio celebrado en la Oficina de .....  
..... con fecha .....  
e inscrito en el tomo ..... pág. .... acta .....  
..... de ..... de 19...

E.) .....  
Jefe de Oficina  
Contrajo matrimonio con .....  
..... en la Ofc. de .....  
..... con fecha .....  
e inscrito en el tomo ..... pág. .... acta .....  
..... de ..... de 19...

f.) .....  
Jefe de Oficina  
Falleció el ..... de ..... de 19... y su  
defunción consta inscrita en la Ofc. de .....  
..... en el tomo ..... pág. .... acta .....  
..... de ..... de 19...

f.) .....  
Jefe de Oficina

### OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

## INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Tomo 3 Pag. 770 Acta 770

En Machala provincia de  
ochenta y seis, hoy día cinco de Mayo de mil  
novecientos ochenta y siete, el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la pre-  
sente acta de inscripción del nacimiento de:

NOMBRES: Mirtha Alexandra APELLIDOS: Vallejo Campoverde  
SEXO: Masculino FECHA DE NACIMIENTO: 10 de Abril de 1986  
LUGAR: Machala de Cantón Machala Provincia de El Oro  
NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: Jaime Guillermo Vallejo Vallejo  
de nacionalidad Ecuatoriana de estado casado con Cédula de identi-  
dad N° 07901900663

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: Mirtha Alexandra Campoverde Mal-  
de nacionalidad Ecuatoriana de estado casado con Cédula de identi-  
dad N° 07900638563

Solicitó esta inscripción El Padre  
de Identidad N° 0901900663 de Ecuatoriana P. Antecel años de edad, de profe-  
sión Colaborador en S. A. de nacionalidad Ecuatoriana, quien  
hace constar, además, que los padres son casados entre sí, previos  
documentos que se archiva.

### OBSERVACIONES:

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

FIRMAS:



  
Dirección General de Registro Civil  
Identificación y Cédulación

No. 1551

Año 1986 Tomo 3 Pag 272 de 720

Orto ☐ Otros ☐ Mido ☐

**CERTIFICADO**

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo  
al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro  
de Datos Públicos, en concordancia con el  
Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación  
y Cédulación, que reposa en el archivo:

Físico ☒ Electrónico ☐

DIRECCIÓN NACIONAL ☐  
DIRECCIÓN PROVINCIAL ☐  
JEFATURA CANTONAL ☐  
JEFATURA DE ÁREA ☐

Abg. Marco Lumbano Lumbano

NOTARIO QUINTO  
DEL CANTÓN NAGUASA



DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE  
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

10 JUL 2009

Copia Integra

Nacimiento ☐

Copia Integra

Matrimonio ☐

Copia Integra

Defunción ☐

Certificado Biométrico ☐

-ORCE-

# REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,  
Identificación y Cedulación

## CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0901900682

Nombres del ciudadano: VALLEJO VALLEJO JAIME GUILLERMO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: IMBABURA/SN MIGUEL DE URCUQUI/URCUQUI

Fecha de nacimiento: 29 DE SEPTIEMBRE DE 1937

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: POLICIA SERV. PASIVO

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: CAMPOVERDE M MIRTHA ALEXANDRA

Fecha de Matrimonio: 13 DE FEBRERO DE 1985

Nombres del padre: -----

Nombres de la madre: VALLEJO JULIA

Fecha de expedición: 31 DE JULIO DE 2012

Información certificada a la fecha: 10 DE AGOSTO DE 2016

Emitido: KENYA SORAYA NARVAEZ CARRASCO - EL ORO-MACHALA-NT 5 - EL ORO - MACHALA



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO  
TROYA FUERTES  
Date: 2016.08.10 14:48 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2280658



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



Abg. Marco Zambrano Zambrano

De conformidad con el Art. 18 Numeral 5 de la Ley Notarial,  
DOY FE Que la(s) presente(s) 1 fojas  
en copia(s) fotostática(s) que antecede(n), sellada(s)  
y firmada(s) por mí, es una reproducción de la(s)  
original(es) que he tenido a la vista  
Fecha, 10-08-2016

Abg. Marco Zambrano Zambrano  
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MACHALA

**CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE  
IDENTIDAD CIUDADANA**

Número único de identificación: 0702538810

Nombres del ciudadano: VALLEJO CAMPOVERDE MIRTHA ALEXANDRA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: EL ORO/MACHALA/MACHALA

Fecha de nacimiento: 10 DE ABRIL DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ROMERO CASTRO JORGE ANDRES

Fecha de Matrimonio: 21 DE MAYO DE 2011

Nombres del padre: JAIME VALLEJO

Nombres de la madre: MIRTHA CAMPOVERDE

Fecha de expedición: 10 DE ENERO DE 2012

Información certificada a la fecha: 10 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: KENYA SORAYA NARVAEZ CARRASCO - EL ORO-MACHALA-NT 5 - EL ORO - MACHALA



Ing. Jorge Troya Fuentes  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO  
TROYA FUENTES  
Date: 2016.08.10 10:04 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2280836



REPUBLICA DEL GUATEMALA  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

104

CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

104 - 0226 0702638810

NÚMERO DE CERTIFICADO: CÍDULA

VALLEJO CAMPOVERDE MIRTHA ALEXANDRA

EL CERO  
PROVINCIA  
MACHACA  
CANTÓN

DISTRITO DE CIRCUNSCRICION  
LA PROVIDENCIA  
PARROQUIA

2  
ZONA

*Mirtha Vallejo*

COMISARIO EJECUTIVO DE LA ZONA

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS  
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

De conformidad con el Art. 18 Numeral 5 de la Ley Notarial,  
DOY FE: Que la(s) presente(s) 1 1 fojas  
en copia(s) fotostática(s) que antecede(n), sellada(s)  
y firmada(s) por mí, es una reproducción de la(s)  
original(es) que he tenido a la vista.

Abg. Marco Zambrano Zambrano  
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MACHALA

-trece-

1 **...MÁS FIRMAS**

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

*Mirtha Alexandra Valléjo de Campo Verde*

**MIRTHA ALEXANDRA VALLÉJO CAMPOVERDE**

**C.C. No. 070253881-0**

**KN**

*Abg. Marco Eduardo Zambrano Zambrano*

**ABG. MARCO EDUARDO ZAMBRANO ZAMBRANO**

**NOTARIO - QUINTO**

SE OTORGO ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER  
TESTIMONIO EN FOTOCOPIA QUE ES IGUAL A SU ORIGINAL EN  
TRECE FOJAS UTILES QUE SELLO, FIRMO Y RUBRICO EN EL MISMO  
LUGAR Y FECHA DE SU CELEBRACION.-

*Abg. Marco Eduardo Zambrano Zambrano*

**ABG. MARCO EDUARDO ZAMBRANO ZAMBRANO**  
**NOTARIO QUINTO DEL CANTON MACHALA**

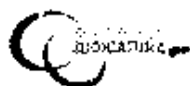


**DOY FE.-** Que se ha tomado nota de la presente escritura pública de POSESION EFECTIVA al margen de la CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA SERVICIO DE VIGILANTES PRIVADOS DE EL ORO SERVIPRIOROCIA. LTDA., celebrada en la Notaria Segunda del Cantón Machala, el 26 de Noviembre de 1987.-

Machala, 11 de Julio del 2017

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several loops and flourishes, positioned above the printed name and title.

**YUSEF LIZETH BLACIO MORENO**  
**NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MACHALA**



Factura: 001-002-000041185



20170701005000711

NOTARIO(A) MARCO EDUARDO ZAMBRANO ZAMBRANO

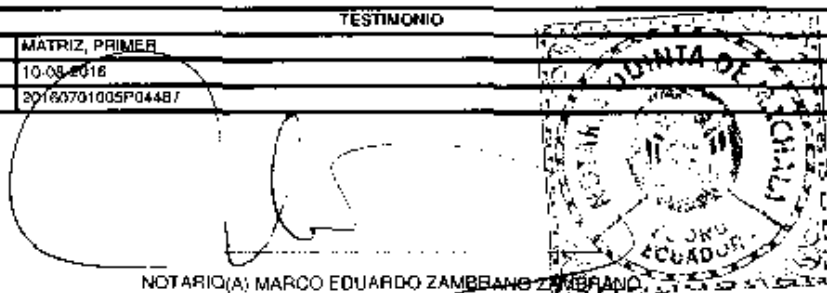
NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MACHALA

RAZÓN MARGINAL N° 20170701005000/11

| MATRIZ                 |                               |
|------------------------|-------------------------------|
| FECHA:                 | 31 DE JULIO DEL 2017, (11:31) |
| TIPO DE RAZÓN:         | MARGINAL                      |
| ACTO O CONTRATO:       | ACTA DE POSESION EFECTIVA     |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 10-08-2016                    |
| NÚMERO DE PROTOCOLO:   | 20160701005P04487             |

| OTORGANTES                      |                          | OTORGADO POR           |                   |
|---------------------------------|--------------------------|------------------------|-------------------|
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL            | TIPO INTERVINIENTE       | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | Nº IDENTIFICACIÓN |
| VALLEJO VALLEJO JAIME GUILLERMO | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA                 | 0901900662        |
| A FAVOR DE                      |                          |                        |                   |
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL            | TIPO INTERVINIENTE       | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | Nº IDENTIFICACIÓN |

| TESTIMONIO             |                   |
|------------------------|-------------------|
| ACTO O CONTRATO:       | MATRIZ, PRIMER    |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 10-08-2016        |
| NÚMERO DE PROTOCOLO:   | 20160701005P04487 |



NOTARIO(A) MARCO EDUARDO ZAMBRANO ZAMBRANO

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MACHALA



## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE MACHALA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

## 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES

|                        |                             |
|------------------------|-----------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO:  | 2417                        |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN:  | 06/07/2017                  |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 237                         |
| REGISTRO:              | LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL |

## 2. DATOS DE LAS PARTES

| Identificación | Nombres                                  | Calidad de las partes |
|----------------|------------------------------------------|-----------------------|
| 0901900662     | VALLEJO VALLEJO JAIME<br>GUILLERMO       | CÓNYUGE SOBREVIVIENTE |
| 0702538810     | VALLEJO CAMPOVERDE<br>ALEXANDRA MIRTHA   | HEREDERO              |
| 0700628563     | CAMPOVERDE MALDONADO<br>MIRTHA ALEXANDRA | CAUSANTE              |

## 3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

|                                 |                                |
|---------------------------------|--------------------------------|
| NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO: | POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES |
| FECHA ESCRITURA:                | 10/08/2016                     |
| NOTARÍA:                        | NOTARIA QUINTA                 |
| NOMBRE DE NOTARIO:              | AB. MARCO ZAMBRANO ZAMBRANO    |
| CANTÓN:                         | MACHALA                        |
| FECHA JUICIO:                   | 10/08/2016                     |
| N°. DE JUICIO:                  | NO APLICA                      |
| JUZGADO:                        | NO APLICA                      |
| AUTORIDAD QUE APRUEBA:          | NO APLICA                      |
| NOMBRE DE AUTORIDAD:            | NO APLICA                      |

**4. CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:**

| Bien          | Característica | Descripción                                                                                                                                                                                                                    |
|---------------|----------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Bienes Varios | Tipo de Bien   | 81.000 PARTICIPACIONES SOCIALES DE 0,04 CENTAVOS DE DOLAR QUE CONSTITUYEN UN CAPITAL SOCIAL CONSOLIDADO DE 3.240 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS EN LA COMPAÑIA SERVICIO DE VIGILANTES PRIVADOS DE EL ORO SERVIPRIORO CIA. LTDA. |

**5. DATOS ADICIONALES:**

CERTIFICO QUE SE INSCRIBIÓ Y TOMÓ NOTA DE ESTA ACTA Y ESCRITURA DE POSESIÓN EFECTIVA A FOJA N° 1569 DEL REGISTRO MERCANTIL DEL AÑO 1987, AL MARGEN DE LA CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA.

LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

**FECHA DE EMISIÓN:** MACHALA, A 20 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017



**ROSA ESPERANZA BARRE AVILA**

**REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA**

**DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48**



Factura: 001-007-000000832



20170701002000596

NOTARIO(A) YUDY LIZETH BLACIO MORENO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MACHALA

RAZÓN MARGINAL N° 20170701002000596

| MATRIZ                 |                                                                                           |
|------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------|
| FECHA:                 | 11 DE JULIO DEL 2017. (16.41)                                                             |
| TIPO DE RAZÓN:         | RAZÓN MARGINAL                                                                            |
| ACTO O CONTRATO:       | CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA SERVICIO DE VIGILANTES PRIVADOS DE EL ORO SERVIPRIOR CIA LTDA |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 28-11-1987                                                                                |
| NÚMERO DE PROTOCOLO:   | 1385                                                                                      |

| OTORGANTES                             |                          |                        |                   |
|----------------------------------------|--------------------------|------------------------|-------------------|
| OTORGADO POR                           |                          |                        |                   |
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL                   | TIPO INTERVINIENTE       | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | Nº IDENTIFICACIÓN |
| VALLEJO CAMPOVERDE<br>MIRTHA ALEXANDRA | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA                 | 0702538810        |
| A FAVOR DE                             |                          |                        |                   |
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL                   | TIPO INTERVINIENTE       | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | Nº IDENTIFICACIÓN |

| TESTIMONIO             |                       |
|------------------------|-----------------------|
| ACTO O CONTRATO:       | POSESION EFECTIVA     |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 10-08-2015            |
| NÚMERO DE PROTOCOLO:   | 2016-07-01-005-P04487 |

NOTARIO(A) YUDY LIZETH BLACIO MORENO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MACHALA



# SERVICIO DE VIGILANTES PRIVADOS DE EL ORO "SERVIPRIORO Cía. Ltda."

Machala - El Oro - Ecuador

75589-0041-17 Ing

Of. 023-SVP-EO-17

Machala, 17 de Octubre del 2017

Señores  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio del presente, me permito solicitar a quien corresponda, el ingreso de las escrituras de acta de posesión efectiva, la misma que se encuentra registrada en el libro:

En la seguridad de merecer su favorable atención a la presente, anticipo mis debidos agradecimientos.

Atentamente,

  
SANTO SECUNDINO GASPAS ANGULO  
GERENTE DE SERVIPRIORO CIA. LTDA.  
C.I. 1500214133

Nº TRAMITE: 75589-0041-17  
DOCUMENTO: Escritura de Trámites